

## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 207/06-2023

Fecha: 07 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: La Dra. Maria Guadalupe Bravo Vinaja, Profesora Consejera de la estudiante Margarita Hernández Ramírez (número de matrícula 12213067), adscrita al Programa de Maestria en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Gamadería, solicitó a la Subdirección de Educación se valide la materia "Fundamentos de las Técnicas de Biología Molecular", que la estudiante Hernández Ramírez cursó en el Posgrado en Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, de febrero a mayo de 2023. El curso tuvo una duración de 64 hrs clase y 210 hrs extraclase.

La estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 10.0 (diez punto cero)

ACUERDO: Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación de la materia "Fundamentos de las Técnicas de Biología Molecular", para que se registre en el historial académico de la C. Margarita Hernández Ramírez, en el cuatrimestre de Primavera 2023, con clave GAN-675. Se asignarán cuatro créditos (Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 10.0 (diez punto cero).

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

ALIO SANTACRUZ VARELA

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

**SECRETARIO** 

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



### INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 208/06-2023

Fecha: 07 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de prórroga excepcional para que el estudiante C. Jesús Manuel Téllez Casas obtenga el grado.

Antecedentes: El estudiante C. Jesús Manuel Téllez Casas (número de matricula 12013033) ingresó al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Fisiología Vegetal el 06 de enero de 2020.

El estudiante, respaldado por su Consejo Particular solicita una prórroga excepcional del 06 de junio al 06 de septiembre de 2023, para presentar el examen de grado.

Dicha solicitud es debido a problemas de salud en las vías respiratorias por lo que lo obligo a tener que pedir permiso académico por seis meses, otra de las causas es debido a que la especie de orquídea (Rhyncholaelia glauca) con la que ha estado trabajando bajo condiciones in vitro tiene crecimiento muy lento y por tanto el tiempo requerido de respuesta morfogénica de los explantes fue mayor a lo planeado y por último la huelga del SIACOP, impidió dar seguimiento a los experimentos en curso, dar mantenimiento al material vegetal in vitro, por lo que al terminar la huelga fue necesario recuperar el material vegetal vivo y reiniciar experimentos.

ACUERDO: El Comité Académico Campus Montecillo, no aprueba la prórroga excepcional del estudiante C. Jesús Manuel Téllez Casas, ya que su fecha límite para la presentación del examen de grado fue el 06 de junio de 2023, cabe mencionar que ya se le autorizaron seis meses de prórroga por Reglamento Académico 2015 y seis meses de prorroga que otorgo el Consejo General Académico.

**ATENTAMENTE** 

EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR/AMALIO SANTACRUZ VARELA

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

SECRETARIO

DRA. REYNAISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 209/06-2023

Fecha: 07 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Julián Romero López realice una estancia de investigación Internacional.

Antecedentes: El Dr. Fernando Manzo Ramos, Profesor Consejero del estudiante M.C. Julián Romero López (número de matrícula 12011033), quien ingreso el 06 de enero de 2020 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 20230605/127) para que el estudiante realice una estancia de académica en la Universidad de Concepción en Chile, del 6 de agosto del 2023 al 28 de enero de 2024, bajo la supervisión del Dr. Rodrigo Ignacio Allende Vargas del Departamento Ciencia Animal - Ciencias Veterinarias de la UdeC, con el objetivo de profundizar y complementar conocimientos acordes al tema de investigación de tesis doctoral, cuyo objetivo principal es identificar los factores que limitan la participación de las personas en los programas de extensión, con el propósito de generar y favorecer el éxito en los programas y coadyuvar la satisfacción de necesidades y objetivos de las personas, instituciones y la sociedad, en el entendido que los gastos generados por dicha estancia, el estudiante M.C. Romero López se postulara para una beca de la Convocatoria 2023-2 de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacifico (AMEXCID).

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20230605/127), y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. Julián Romero López, realice una estancia de investigación en la Universidad de Concepción en Chile, del 6 de agosto del 2023 al 28 de enero de 2024, en el entendido que de no ser favorable su postulación en la Convocatoria 2023-2 de la AMEXCID, no existen recursos para este tipo de salidas.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER STAREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 210/06-2023

Fecha: 07 de junio de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Doctorado en Ciencias Daniel Ayala Niño.

Antecedentes: El estudiante de Doctorado en Ciencias Daniel Ayala Niño (número de matrícula 12231031) ingresó el 29 de agosto de 2022. A solicitud del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó autorización a la Subdirección de Educación para cambio de Consejo Particular, debido a la declinación del Dr. Juan Manuel González Camacho, que por causas personales no podrá seguir como Asesor Externo del estudiante, por lo que se requiere la integración del Dr. Farid García Lamont como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y al acuerdo COM/EST/23-028 del Posgrado en comento, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular del estudiante M.C. Daniel Ayala Niño, para la integración del Dr. Farid García Lamont como Asesor Externo.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SURREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 211/06-2023

Fecha: 07 de JUNIO de 2023

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Mónica Gladis Pérez Miranda, tome un curso en línea.

Antecedentes: El Dr. Martín Hernández Juárez, Profesor Consejero de la estudiante M.C. Mónica Gladis Pérez Miranda (número de matrícula 12231026), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística, Informática-Desarrollo Rural, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 20230530/117) para que la estudiante tome el curso en línea "Política Educativa: sus desafíos urgentes en México", el curso se impartirá de manera virtual con una duración de 44 horas, iniciando del 09 de junio al 15 de junio de 2023, el cual tendrá grandes aportes al proyecto de investigación de la estudiante, el cual se titula "Condiciones estructurales que impiden el derecho a la educación en la población rural y hablante de lengua indígena de 12 a 14 años en Oaxaca". Los gastos generados por concepto de inscripción de serán con cargo al presupuesto de investigación asignado al Profesor Consejero.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística, Informática-Desarrollo Rural (Acuerdo 20230530/117), y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo del curso en línea, este Comité Académico aprueba desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Mónica Gladis Pérez Miranda, tome el curso en línea "Política Educativa: sus desafíos urgentes en México", el curso se impartirá de manera virtual con una duración de 44 horas, iniciando del 09 de junio al 15 de junio de 2023, la validación del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida ante la Subdirección de Educación, Campus Montecillo; en lo que respecta al pago de inscripción del curso se realizara con cargo al presupuesto asignado al Profesor Consejero.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

NOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



### INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 212/06-2023

Fecha: 07 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Juan González Velasco realice una estancia académica para tomar curso externo.

Antecedentes: La Dra. Mireya Burgos Hernández, Profesora Consejera del estudiante Juan González Velasco (número de matrícula 12231006), quien ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 117 de la reunión XX del 31 de mayo de 2023) para que el estudiante realice una estancia académica para tomar el curso externo "Modelos de Nichos Ecológicos y Distribución de Especies" que se impartirá de manera presencial en el Instituto de Ecología A.C., Sede Xalapa (INECOL), ubicado en Xalapa de Enríquez, Veracruz, del 05 al 16 de junio de 2023, el curso es teórico-práctico y cuenta con una duración total de 80 horas clase, la cual será impartida por investigadores especialistas en el tema, por lo que su estancia se llevará a cabo del 04 al 17 de junio de 2023, con base en el art. 38° (a) del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

Se solicita se registre en el cuatrimestre de verano 2023 y la validación del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida ante la Subdirección de Educación, Campus Montecillo, de acuerdo a los requisitos señalados en los incisos (b y c) del Artículo 72° y 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

En lo que respecta al pago de inscripción del curso, transporte y viáticos de la estancia se realizarán con cargo al presupuesto asignado a la Profesora Consejera y con recursos propios del estudiante y serán determinados por la Subdirección Administrativa del Campus.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Botánica (Acuerdo 117 de la reunión XX del 31 de mayo de 2023) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo del curso y la estancia, este Comité Académico aprueba desde el punto de vista académico que el estudiante Juan González Velasco, realice la estancia académica para tomar el curso externo "Modelos de Nichos Ecológicos y Distribución de Especies" que se impartirá de manera presencial en el Instituto de Ecología A.C., Sede Xalapa (INECOL), ubicado en Xalapa de Enríquez, Veracruz, del 05 al 16 de junio de 2023, por lo que se ausentará del 04 al 17 de junio de 2023, la validación del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida ante la Subdirección de Educación, Campus Montecillo; en lo que respecta al pago de inscripción del curso, transporte y viáticos de la estancia se realizarán con cargo al presupuesto asignado a la Profesora Consejera y con recursos propios del estudiante y serán determinados por la Subdirección Administrativa del Campus.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



#### Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campus Montecillo

## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 213/06-2023

Fecha: 07 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. José Andrés Vázquez Benito realice una estancia académica para tomar curso externo.

Antecedentes: La Dra. Mireya Burgos Hernández, Profesora Consejera del estudiante M.C. José Andrés Vázquez Benito (número de matrícula 12231013), quien ingreso el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 121 de la reunión XX del 31 de mayo de 2023) para que el estudiante realice una estancia académica para tomar el curso externo "Modelos de Nichos Ecológicos y Distribución de Especies" que se impartirá de manera presencial en el Instituto de Ecología A.C., Sede Xalapa (INECOL), ubicado en Xalapa de Enríquez, Veracruz, del 05 al 16 de junio de 2023, el curso es teórico-práctico y cuenta con una duración total de 80 horas clase, la cual será impartida por investigadores especialistas en el tema, por lo que su estancia se llevará a cabo del 04 al 17 de junio de 2023, con base en el art. 38° (a) del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

Se solicita se registre en el cuatrimestre de verano 2023 y la validación del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida ante la Subdirección de Educación, Campus Montecillo, de acuerdo a los requisitos señalados en los incisos (b y c) del Artículo 72° y 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

En lo que respecta al pago de inscripción del curso, transporte y viáticos de la estancia se realizarán con cargo al presupuesto asignado a la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa del Campus.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Botánica (Acuerdo 121 de la reunión XX del 31 de mayo de 2023) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo del curso y la estancia, este Comité Académico aprueba desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. José Andrés Vázquez Benito, realice la estancia académica para tomar el curso externo "Modelos de Nichos Ecológicos y Distribución de Especies" que se impartirá de manera presencial en el Instituto de Ecología A.C., Sede Xalapa (INECOL), ubicado en Xalapa de Enríquez, Veracruz, del 05 al 16 de junio de 2023, por lo que se ausentará del 04 al 17 de junio de 2023, la validación del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida ante la Subdirección de Educación, Campus Montecillo; en lo que respecta al pago de inscripción del curso, transporte y viáticos de la estancia se realizarán con cargo al presupuesto asignado a la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa del Campus.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ABEL ROJAS MARTÍNEZ DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 214/06-2023

Fecha: 07 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. Juan González Velasco realice una estancia académica para tomar curso externo.

Antecedentes: La Dra. Mireya Burgos Hernández, Profesora Consejera del estudiante Juan González Velasco (número de matrícula 12231006), quien ingresó el 29 de agosto de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 119 de la reunión XX del 31 de mayo de 2023) para que el estudiante realice una estancia académica para tomar el curso externo "Herramientas para el manejo de datos de biodiversidad en R" que se impartirá de manera presencial en el Instituto de Ecología A.C, Sede Xalapa (INECOL), ubicado en Xalapa de Enríquez, Veracruz, del 19 al 23 de junio de 2023, el curso es teórico-práctico y cuenta con una duración total de 40 horas clase, la cual será impartida por investigadores especialistas en el tema, por lo que su estancia se llevará a cabo del 18 al 24 de junio de 2023, con base en el art. 38° (a) del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

Se solicita se registre en el cuatrimestre de verano 2023 y la validación del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida ante la Subdirección de Educación, Campus Montecillo, de acuerdo a los requisitos señalados en los incisos (b y c) del Artículo 72° y 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

En lo que respecta al pago de inscripción del curso, transporte y viáticos de la estancia se realizarán con cargo al presupuesto asignado a la Profesora Consejera y con recursos propios del estudiante y serán determinados por la Subdirección Administrativa del Campus.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Botánica (Acuerdo 119 de la reunión XX del 31 de mayo de 2023) y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo del curso y la estancia, este Comité Académico aprueba desde el punto de vista académico que el estudiante Juan González Velasco, realice la estancia académica para tomar el curso externo "Herramientas para el manejo de datos de biodiversidad en R" que se impartirá de manera presencial en el Instituto de Ecología A.C., Sede Xalapa (INECOL), ubicado en Xalapa de Enríquez, Veracruz, del 19 al 23 de junio de 2023, por lo que se ausentará del 18 al 24 de junio de 2023, la validación del curso se hará una vez que entregue la constancia oficial de la calificación obtenida ante la Subdirección de Educación, Campus Montecillo; en lo que respecta al pago de inscripción del curso, transporte y viáticos de la estancia se realizarán con cargo al presupuesto asignado a la Profesora Consejera y con recursos propios del estudiante y serán determinados por la Subdirección Administrativa del Campus.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNANSABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 215/06-2023

Fecha: 07 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para que la estudiante M.C. Brenda Torres Huerta realice una estancia de investigación nacional.

Antecedentes: La Dra. Obdulia Lourdes Segura León, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Brenda Torres Huerta (número de matrícula 12211082), quien ingresó el 07 de enero de 2022 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 2023/141) para que la estudiante realice una estancia de investigación en el laboratorio de filtrado y sexado genético de Ceratitis capitata en la nueva planta Moscamed, en Tapachula Chiapas del 05 de junio al 12 de septiembre de 2023, con una duración de tres meses, el objetivo principal es que la estudiante adquiera en el proceso de cría, en la colonia madre de Ceratitis capitata, además del establecimiento y manejo de una cría asilvestrada, con lo cual se realizarán bioensayos de apareamiento propuestos en su proyecto de investigación doctoral. Considerando que las actividades desarrolladas durante la estancia serán supervisadas por el Dr. José Salvador Meza Hernández, quien funge como asesor externo y autorizadas por la Lic Elizabeth Martínez de la Rosa, jefa del departamento de Ingresos y Desarrollo Profesional del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), en el entendido que los gastos generados por esta actividad serán con cargo al presupuesto de la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología (Acuerdo 2023/141) y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico aprueba desde el punto de vista académico que la estudiante M.C. Brenda Torres Huerta, realice una estancia de investigación en el laboratorio de filtrado y sexado genético de Ceratitis capitata en la nueva planta Moscamed, en Tapachula Chiapas del 05 de junio al 12 de septiembre de 2023, en el entendido que los gastos generados por esta actividad serán con cargo al presupuesto de la Profesora Consejera y serán determinados por la Subdirección Administrativa.

ATENTAMENTE EL COMITÉ AÇADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### **ACUERDO 217/06-23**

Fecha: 07 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de permiso para que la Dra. Elizabeth González Estrada realice una estancia sabática.

Antecedentes: La Dra. Elizabeth González Estrada, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para ausentarse de la institución del 01 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024 para realizar una estancia sabática en el Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad de Sevilla en España, para trabajar principalmente en el problema de probar estadísticamente que un gran número de poblaciones comparte una misma familia de distribuciones y en el desarrollo del software para el mismo propósito, con la dirección de la Dra. María Dolores Jiménez Gamero.

Los gastos que se generen de la estancia sabática serán cubiertos con las percepciones económicas institucionales de la Dra. Elizabeth González Estrada y con el apoyo del Colegio de Postgraduados para el pago de transportación de ida y vuelta, así como el pago de un mes de sueldo base para gastos de instalación al inicio, y de reinstalación al término del período (Artículo 15° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015).

ACUERDO: Con base en los Artículos 12°, 13° y 14° del Reglamento de Superación Académica y Tecnológica 2015, tomando en consideración que todos los aspectos académicos han sido debidamente ordenados durante el periodo de su ausencia y que para la realización de la estancia sabática el Colegio de Postgraduados otorgará los apoyos económicos establecidos en el artículo 15° del citado reglamento, se aprueba la solicitud de la Dra. Elizabeth González Estrada para ausentarse de la institución del 01 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

Se procederá a proponer a la Dirección General para que autorice esta estancia.

Al termino de su estancia sabática, la Dra. González Estrada deberá presentar un informe al Director del Campus y a la Subdirección de Vinculación, con copia a la Secretaría Académica y a la Dirección General de la institución.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO,

DRA. REYNAT. ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 218/06-2023

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Yareli Soto Carrasco.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Yareli Soto Carrasco (número de matrícula 12211075) ingresó el 07 de enero de 2022. A solicitud del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Ciencias Forestales, solicitó autorización a la Subdirección de Educación para cambio de Consejo Particular, para la integración de la Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera como Asesora, debido a que se requiere contar con la asesoría y apoyo especializado en el análisis en el laboratorio de las muestras de madera colectadas en campo y la posterior interpretación de resultados en relación con la actividad y con la incorporación de la Dra. Zavaleta Mancera, la estudiante tendrá la oportunidad de hacer uso de las instalaciones, equipos e instrumentos en el Laboratorio de Anatomía Vegetal.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y al acuerdo 23.02.23 del Posgrado en comento, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Yareli Soto Carrasco, para la integración de la Dra. Hilda Araceli Zavaleta Mancera como Asesora.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

ante. T

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

BEL ROJAS MARTÍNEZ DRA. REYNA S

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 219/06-2023

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular excepcional de la estudiante de Doctorado en Ciencias Ana Rosa Romero López.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias Ana Rosa Romero López (número de matrícula 12111049) ingresó el 08 de enero de 2021. A solicitud de la estudiante y visto bueno del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, solicitó autorización de manera excepcional a la Subdirección de Educación para cambio de Consejo Particular, para la baja del Dr. Jaime Paneque-Galvez como Asesor Externo, debido a que el actual ritmo y enfoque del proyecto requiere de una participación y trabajo más constante, reciproca y comprometida, por lo que ha habido falta de compatibilidad en horarios de trabajo y compromiso con el proyecto de tesis, por lo que se requiere la integración del Dr. Raúl Andrés Perezgrovas Garza como Asesor Externo.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y al acuerdo 20230530/114 del Posgrado en comento, este Comité Académico aprueba la autorización de manera excepcional en el Consejo Particular de la estudiante M.C. Ana Rosa Romero López, para la baja del Dr. Raúl Andrés Perezgrovas y la integración del Dr. Jaime Paneque-Galvez como Asesor Externo.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

day, g

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIMÉ RANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 220/06-2023

Fecha: 13 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de permiso académico de la estudiante M. C. Adriana Paredes González.

Antecedentes: La estudiante Adriana Paredes González (número de matrícula 11831003) ingresó en el cuatrimestre de Otoño del 2018 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Ciencias Forestal. La estudiante Paredes González, con el Visto Bueno de su Consejo Particular, solicitó autorización de permiso Académico, durante este permiso trabajará en su recuperación de salud y ponerse al corriente con los objetivos establecidos en el cronograma del trabajo inicial titulado "Conectividad de hábitat en ecosistemas tropicales en la Reserva de la Bios-fera los Tuxtlas, Veracruz".

El Comité del Programa del Posgrado en Ciencias Forestal solicita el permiso académico (Acuerdo 24.05.23, por lo que solicita un permiso académico del 09 de junio a 09 de agosto del 2023.

ACUERDO: Con base en el Artículo 138° numeral XXIII del Reglamento General 2015, y en el Acuerdo 24.05.23 del Comité de Programa de Ciencias, este Comité Académico aprueba un permiso académico durante el periodo temporal del 09 de junio a 09 de agosto del 2023, para la estudiante Adriana Paredes González.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL

DRA. REYNA TSABÉL ROJAS MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 221/06-2023

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para que la estudiante C. Emabel Bautista Bautista, tome un curso en línea.

Antecedentes: El Dr. Roberto García Mata, Profesor Consejero de la estudiante C. Emabel Bautista Bautista (número de matrícula 12213063), quien ingreso el 07 de enero de 2022 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Socioeconomía, Estadística, Informática-Economía, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo ECON: 0076) para que la estudiante tome el curso en línea "Producción Biointensiva de Pitahaya", el curso se impartirá de manera virtual con una duración de 10 horas, con un costo de \$1,740.00 (incluye iva), iniciando del 20 al 23 de junio de 2023, el cual tendrá grandes aportes al proyecto de investigación de la estudiante, el cual se titula "Canales y márgenes de comercialización de la producción de pitahaya (Hylocereus spp.) en el municipio de San Mateo Peñasco, Oaxaca". Los gastos generados por concepto de inscripción de serán con cargo al presupuesto de investigación asignado al Profesor Consejero.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Socioeconomía, Estadística, Informática-Economía (Acuerdo ECON: 0076), y tomando en consideración que los aspectos académicos de la estudiante quedaron previstos durante el periodo del curso en línea, este Comité Académico aprueba desde el punto de vista académico que la estudiante C. Emabel Bautista Bautista, tome el curso en línea "Producción Biointensiva de Pitahaya", el curso se impartirá de manera virtual con una duración de 10 horas, con un costo de \$1,740.00 (incluye iva), iniciando del 20 al 23 de junio de 2023, en lo que respecta al pago de inscripción del curso se realizara con cargo al presupuesto asignado al Profesor Consejero, sujeto a disponibilidad presupuestal y normatividad administrativa.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIÉR SUAREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 222/06-2023

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para que el estudiante M.C. José Manuel Aguirre Rayo realice una estancia académica Internacional.

Antecedentes: El Dr. José Sergio Sandoval Islas, Profesor Consejero del estudiante M.C. José Manuel Aguirre Rayo (número de matrícula 11911046), quien ingreso el 08 de enero de 2019 al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Fitosanidad - Fitopatología, solicitó permiso a la Coordinadora de ese Posgrado (Acuerdo 085/23) para que el estudiante realice una estancia de académica para asistir al 12th International Congress of Plant Pathology, del 20 al 25 de agosto de 2023, en Lyon Francia, el cual ha sido aceptado con su trabajo "PHYLOGENETIC IDENTIFICATION OF Alternaria spp. BELONGING TO SECTIONS Alternaria AND Infectoriae ISOLATED FROM WHEAT SEEDS WITH BLACK POINT SYMPTOM", los gastos del estudiante M.C. Aguirre Rayo estarán a cargo del proyecto de servicio PS 23-4006, a cargo de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas y en caso de no haber fondos suficientes serán absorbidos por el estudiante.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología (Acuerdo 085/23), y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante M.C. José Manuel Aguirre Rayo, realice una estancia para asistir al 12th International Congress of Plant Pathology, del 20 al 25 de agosto de 2023, en Lyon Francia, el cual ha sido aceptado con su trabajo "PHYLOGENETIC IDENTIFICATION OF Alternaria spp. BELONGING TO SECTIONS Alternaria AND Infectoriae ISOLATED FROM WHEAT SEEDS WITH BLACK POINT SYMPTOM", en el entendido que los gastos del estudiante M.C. Aguirre Rayo serán cubiertos con el proyecto de servicio PS 23-4006, a cargo de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas y en caso de no haber fondos suficientes serán absorbidos por el estudiante.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR/JAVIER SUAREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR./AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO

VOCAL

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 223/06-2023

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para que el estudiante C. José Eduardo Godínez Alemán realice una estancia académica Internacional.

Antecedentes: La Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Consejera del estudiante C. José Eduardo Godínez Alemán (número de matrícula 12113015), quien ingreso el 08 de enero de 2021 al Programa de Maestría en Ciencias del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Producción de Semillas, solicitó permiso al Coordinador de ese Posgrado (Acuerdo 408/05-2023) para que el estudiante realice una estancia de académica para asistir al 12th International Congress of Plant Pathology, del 20 al 25 de agosto de 2023, en Lyon Francia, el cual ha sido aceptado con su trabajo "MULTILOCUS GENES AND WHOLE GENOME SEQUENCING TO IDENTIFY AGROBACTERIUM ARSENIJEVICII, CASUAL AGENT OF CROWN GALL DISEASE IN RASPBERRY PLANTS", los gastos del estudiante C. Godínez Alemán estarán a cargo del proyecto de servicio PS 23-4006, a cargo de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas y en caso de no haber fondos suficientes serán absorbidos por el estudiante.

ACUERDO: Con base en el acuerdo del Comité de Programa del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad - Producción de Semillas (Acuerdo 408/05-2023), y tomando en consideración que los aspectos académicos del estudiante quedaron previstos durante el periodo de la estancia, este Comité Académico recomienda desde el punto de vista académico que el estudiante C. José Eduardo Godínez Alemán, realice una estancia para asistir al 12th International Congress of Plant Pathology, del 20 al 25 de agosto de 2023, en Lyon Francia, el cual ha sido aceptado con su trabajo "MULTILOCUS GENES AND WHOLE GENOME SEQUENCING TO IDENTIFY AGROBACTERIUM ARSENIJEVICII, CASUAL AGENT OF CROWN GALL DISEASE IN RASPBERRY PLANTS", los gastos del estudiante C. Godínez Alemán estarán a cargo del proyecto de servicio PS 23-4006, a cargo de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas y en caso de no haber fondos suficientes serán absorbidos por el estudiante.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIÉR SVÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ

VOČAL

DRA. REYNA SABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



#### **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 225/06-23

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Evaluación del informe de actividades de la Estancia Sabática del Dr. José Luis Pimentel Equihua del 15 de marzo del 2022 al 15 de marzo del 2023, en el Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacana del Instituto Politecnico Nacional.

Antecedentes: El Dr. José Luis Pimentel Equihua, Profesor Investigador Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomia, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, entrego lo siguiente: 1.-Dos artículos. Para uno de ellos presentó carta de recepción de la Revista Tecnología y Ciencia del Agua, mientras que para el el segundo solo presentó una cara de envío a la Revista Agricultura, Sociedad y Desarrollo. 2.- Participación en Proyecto de Investigación. Presentó una notificación de recepción de informe por parte de la Institución receptora. No presentó el documento de proyecto ni del informe propiamente. 3.- Asesoría a estudiantes de postgrado. Presentó constancia asignación de 2 alumnos, emitida el último día de su periodo de estancia. 4. Impartición de conferencias. 5. Presentó constancia de participación en curso de Hidrología ambiental.

Acuerdo: El Comité Académico del Campus aprueba el informe de estancia sabática del Dr. José Luis Pimentel Equihua.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ

VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 226/06-23

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud del Dr. Paulino Pérez Rodríguez de cambio del Programa de Cómputo Aplicado, al Programa de Estadística.

Antecedentes: El Dr. Paulino Pérez Rodríguez solicita cambio de adscripción del Programa PSEI-Cómputo Aplicado a PSEI-Estadística y Ciencia de Datos. Informa que ha recibido invitación (NUMERO DE OFICIO. EST/23/012), para formar parte de su plantilla académica del programa PSEI-Estadística y Ciencia de Datos, que su formación académica y que la mayor parte de sus actividades está enfocada hacia el área de Estadística y Ciencias de Datos. Manifiesta que está en la meior disponibilidad de seguir colaborando en el Programa de Cómputo Aplicado.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus, autoriza el cambio del Programa de Cómputo Aplicado al Programa de Estadística del Dr. Paulino Pérez Rodriguez a partir del verano 2023.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIÉR SVÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ

DRA. REINA ROJAS MARTINEZ

VOCAL /

DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO VOCAL



### COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 230/06-23

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Innovación, aspectos económicos y normativos de la producción y calidad de semillas" del PREGEP -Producción de Semillas.

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020. El Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los Representantes de la LGACs, sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs, informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el período de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó al Dr. Leopoldo E. Mendoza Onofre, representante de la LGAC "Innovación, aspectos económicos y normativos de la producción y calidad de semillas" del PREGEP - Producción de Semillas, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de vigencia de su Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo antes del 12 de febrero de 2021. El Representante de la LGAC deberá presentar un informe breve en texto libre de los logros y productos obtenidos por la implementación del Plan Estratégico durante el período de su anterior vigencia, señalando el nivel de cumplimiento de lo programado.

En virtud de que el Representante de la LGAC en comento hizo la solicitud correspondiente el día 24 de noviembre de 2022, incluyendo los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado tomo el siguiente.

Acuerdo: Considerando que el Plan Estratégico de la LGAC "Innovación, aspectos económicos y normativos de la producción y calidad de semillas" del PREGEP - Producción de Semillas, fue revisado y actualizado por un período de cuatro años más. Este Comité recomienda que la Encargada de los Asuntos de la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA

DRA. REYNA/SABEL ROJAS MARTÍNEZ SECRÉTARIO VOCAL

DR. DANIEL LEOBARDO OCHOA MARTÍNEZ DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO VOCAL VOCAL



### COMITÉ ACADÉMICO

#### ACUERDO 230/06-23

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Aspectos Tecnológicos, Económicos, Normativos e Innovación de la Producción y Calidad de Semillas" del PREGEP - Producción de Semillas.

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020. El Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los Representantes de la LGACs, sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs, informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el período de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó al Dr. Leopoldo E. Mendoza Onofre, representante de la LGAC "Aspectos Tecnológicos, Económicos, Normativos e Innovación de la Producción y Calidad de Semillas" del PREGEP - Producción de Semillas, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de vigencia de su Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo antes del 12 de febrero de 2021. El Representante de la LGAC deberá presentar un informe breve en texto libre de los logros y productos obtenidos por la implementación del Plan Estratégico durante el período de su anterior vigencia, señalando el nivel de cumplimiento de lo programado.

En virtud de que el Representante de la LGAC en comento hizo la solicitud correspondiente el día 24 de noviembre de 2022, incluyendo los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado tomo el siguiente.

Acuerdo: Considerando que el Plan Estratégico de la LGAC "Aspectos Tecnológicos, Económicos, Normativos e Innovación de la Producción y Calidad de Semillas" del PREGEP -Producción de Semillas, fue revisado y actualizado por un período de cuatro años más. Este Comité recomienda que la Encargada de los Asuntos de la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. DANIEL LEOBARDO OCHOA MARTÍNEZ VOCAL

DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 231/06-2023

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de intervención de la Dirección Jurídica en el asunto del MC. Francisco Franco Navarro.

Antecedentes: El MC. Francisco Franco Navarro, adscrito al Programa de Posgrado de Fitosanidad-Fitopatología, fue incorporado al Subprograma de Formación de Profesores Investigadores (SFPI) del Colegio de Postgraduados para realizar sus estudios doctorales del 01 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre de 2021 en la Universidad de California - Riverside, Estados Unidos, de acuerdo al convenio firmado en fecha 27 de diciembre del 2017, sin embargo. a causa de la pandemia por COVID-19, el MC. Franco Navarro solicito extender su convenio por un periodo del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre del 2022, para obtener el grado doctoral. No obstante, a solicitud del MC. Franco Navarro, el Comité de Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, emite el Acuerdo 022/23 de fecha 01 de febrero de 2023, en el cual respalda la petición de extender del 01 de enero al 30 de junio de 2023 el periodo del MC. Franco Navarro para obtener el grado doctoral. Debido a las diversas prórrogas solicitadas, y con la finalidad de dar cumplimiento al convenio signado por el Colegio de Postgraduados y el MC. Franco Navarro, se ha procurado establecer contacto con él para tratar dicha situación, sin embargo, desde el pasado 14 de febrero de 2023, no se ha recibido respuesta a los correos electrónicos enviados.

ACUERDO: Considerando estos antecedentes, este Comité Académico solicita la intervención del departamento jurídico y proceder en consecuencia.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 232/06-23

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de la Dra. Claudia María I. Hidalgo Moreno para asistir a un congreso internacional.

Antecedentes: La Dra. Claudia María I. Hidalgo Moreno, Profesora Investigadora Titular del Posgrado en Edafología solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para asistir al "XXIII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo" del 30 de julio al 05 de agosto de 2023 en Florianópolis, Brasil, y participar en actividades en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, del 07 al 11 de agosto de 2023 en Chile. Los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la ausencia, se autoriza la salida desde el punto de vista académico, así como la cobertura de gastos de inscripción al congreso con cargo al presupuesto de investigación; sin embargo, no se autoriza la cobertura de gastos de transportación ni estancia por tratarse de un viaje al extranjero, en razón de las restricciones impuestas por la Ley de Austeridad Republicana, aplicables a nuestra institución, se aprueba a la Dra. Claudia María I. Hidalgo Moreno para que realice la actividad académica citada del 30 de julio al 05 de agosto y del 07 al 11 de agosto de 2023.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Claudia María I. Hidalgo Moreno deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 233/06-23

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud del Dr. Jorge D. Etchevers Barra para asistir a un congreso internacional.

Antecedentes: El Dr. Jorge D. Etchevers Barra, Profesor Investigador Emérito del Posgrado en Edafología solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para asistir al "XXIII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo" del 30 de julio al 05 de agosto de 2023 en Florianópolis, Brasil, y participar en actividades en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, del 07 al 11 de agosto de 2023 en Chile. Los gastos que se generen serán con cargo al presupuesto de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Edafología, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la ausencia, se autoriza la salida desde el punto de vista académico, así como la cobertura de gastos de inscripción al congreso con cargo al presupuesto de investigación; sin embargo, no se autoriza la cobertura de gastos de transportación ni estancia por tratarse de un viaje al extranjero, en razón de las restricciones impuestas por la Ley de Austeridad Republicana, aplicables a nuestra institución, se aprueba al Dr. Jorge D. Etchevers Barra para que realice la actividad académica citada del 30 de julio al 05 de agosto y del 07 al 11 de agosto de 2023.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, el Dr. Jorge D. Etchevers Barra deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL \*

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 234/06-23** 

Fecha: 14 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de la Dra. Martha E. Ramírez Guzmán para asistir a un congreso internacional.

Antecedentes: La Dra. Martha E. Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística solicitó permiso al Comité de ese Programa para asistir al "Spatial Statistics 2023: Climate and the environment" del 17 al 21 de julio de 2023 en la Unidad de Colorado en Boulder, Estados Unidos.

Los gastos que se generen serán cubiertos con recursos personales de la Dra. Ramírez Guzmán.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la ausencia, y que los gastos que se generen serán cubiertos con recursos personales de la Dra. Ramírez Guzmán, se aprueba para que realice la actividad académica citada del 17 al 21 de julio de 2023.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Martha E. Ramírez Guzmán deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR! AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA J. ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 235/06-2023

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para actualizar el título del curso regular HID-656 "Dinámica de Sedimentos en cuencas hidrográficas".

Antecedentes: El Comité de Programa del Posgrado en Hidrociencias, solicito a la Subdirección de Educación autorización para actualizar ante la Secretaria de Educación Pública (SEP) el título del curso HID-656 "Manejo de sedimentos en cuencas hidrográficas" por "Dinámica de Sedimentos en Cuencas Hidrográficas", ya que este último nombre se ha utilizado desde el cuatrimestre de Otoño de 2005.

ACUERDO: Se recomienda la actualización del título del curso HID-656 "Manejo de Sedimentos en Cuencas Hidrográficas" por "Dinámica de Sedimentos en Cuencas Hidrográficas, ante la Secretaria de Educación Pública (SEP), y como titular del curso al Dr. Demetrio S. Fernández Reynoso, en la modalidad de teórico-práctico con asignación de tres créditos.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

AMALIO SANTACRUZ VARELA **SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ

VOCAL

DRA. REYNA SABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

WE ARANA CORONADO DR. JOSÉ JAIME



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 236/06-2023

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Roberto Carlos Ortega García.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias C. Roberto Carlos Ortega García (número de matrícula 12313003) ingresó el 09 de enero de 2023. A solicitud del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Fitosanidad-Entomología y Acarología, solicitó autorización a la Subdirección de Educación para cambio de Consejo Particular, para la integración del Dr. Sergio Aranda Ocampo como Asesor, debido a que será un miembro importante, ya que será asesor en prácticas de antagonismo e identificación de las bacterias que se esperan encontrar en el estudio, para poder tener resultados mejor descritos y una mejor discusión.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y al acuerdo 2023/173 del Posgrado en comento, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular del estudiante C. Roberto Carlos Ortega García, para la integración del Dr. Sergio Aranda Ocampo como Asesor.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ AGADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA **SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA IS ABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 237/06-2023

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular del estudiante de Maestría en Ciencias Gabriel Alejandro Hernández Vallecito.

Antecedentes: El estudiante de Maestría en Ciencias C. Gabriel Alejandro Hernández Vallecito (número de matrícula 12031094) ingresó el 24 de agosto de 2020. A solicitud de la Profesora Consejera, el Comité del Posgrado en Edafología, solicitó autorización a la Subdirección de Educación para cambio de Consejo Particular, se requiere la integración del Dr. Gerardo Sergio Benedicto Valdés como Asesor, debido a que la Dra. Vinisa Saynes Santillán ya no labora en el Colegio de Postgraduados y hasta el momento no se ha podido tener comunicación con ella, por lo que se requiere de su salida como Asesora.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c) y 90°del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y al acuerdo 04/19-06-2023 del Posgrado en comento, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular del estudiante C. Gabriel Alejandro Hernández Vallecito, para la integración del Dr. Gerardo Sergio Benedicto Valdés como Asesor.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA **SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA/ISABEL ROJAS MARTÍNEZ VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



### **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 240/06-23

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Estadística, Modelado y Tecnologías de la Información Aplicables a la Agricultura y Medio Rural" del PSEI – Estadística y Ciencia de Datos.

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020. El Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los Representantes de la LGACs, sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs, informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el período de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó al Dr. Juan Manuel Romero Padilla, representante de la LGAC "Estadística, Modelado y Tecnologías de la Información Aplicables a la Agricultura y Medio Rural" del PSEI – Estadística y Ciencia de Datos, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de vigencia de su Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo antes del 16 de noviembre de 2021. El Representante de la LGAC deberá presentar un informe breve en texto libre de los logros y productos obtenidos por la implementación del Plan Estratégico durante el período de su anterior vigencia, señalando el nivel de cumplimiento de lo programado.

En virtud de que el Representante de la LGAC en comento hizo la solicitud correspondiente el día 31 de mayo de 2023, incluyendo los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado tomo el siguiente.

Acuerdo: Considerando que el Plan Estratégico de la LGAC "Estadística, Modelado y Tecnologías de la Información Aplicables a la Agricultura y Medio Rural" del PSEI – Estadística y Ciencia de Datos, fue revisado y actualizado por un período de cinco años más. Este Comité recomienda que la Encargada de los Asuntos de la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. DANIEL LEOBARDO OCHOA MARTÍNEZ
VOCAL

DR. JOSE JAME ARANA CORONADO VOCAL



#### ACUERDO 241/06-23

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Solicitud extemporánea del Dr. Marcos Soto Hernández para asistir a un congreso internacional.

Antecedentes: El Dr. Marcos Soto Hernández, Profesor Investigador Emérito del Posgrado en Botánica, solicitó permiso al Comité de ese Posgrado para presentar el trabajo "Erythrina Alkaloids as valuable chemicals" en el "71st International Congress and Annual Meeting of the Society for Medical Plant and Natural Product Research (GA)", del 30 de junio al 07 de julio de 2023, en Trinity College, Dublin.

Los gastos que se generen serán cubiertos con recursos personales del Dr. Soto Hernández.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Posgrado en Botánica (Acuerdo No. 133), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la ausencia, y que los gastos que se generen serán cubiertos con recursos personales del Dr. Marcos Soto Hernández, se aprueba para que realice la actividad académica citada del 30 de junio al 07 de julio de 2023.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida, en el entendido que por la extemporaneidad de la solicitud, cabe la posibilidad de que la autorización de salida al extranjero no alcance a emitirse a tiempo.

A su regreso, el Dr. Marcos Soto Hernández deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

RESIDENTE

DR. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 243/06-23

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de contratación del Dr. Waldo Ojeda Bustamante, con la categoría de Profesor Visitante.

Antecedentes: Con base en el Acuerdo No. 20230530/113 el Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural, el Dr. Diego Flores Sánchez, de ese Programa, solicitó a la Dirección de Campus Montecillo, la recomendación para que se contrate al Dr. Waldo Ojeda Bustamante, como Profesor Visitante quien se incorporará a las actividades de Docencia, Vinculación e Investigación así como participar en la LGA (Campesinos y Gestión de Recursos.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo recomienda la contratación del **Dr. Waldo**Ojeda Bustamente con la categoría de Profesor Visitante con base en el Artículos 177º del

Reglamento General. Y solicita a la Dirección General su aprobación. A partir del 30 de junio del 2023

al 30 de junio 2024.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUZREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SÉCRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ

VOCAL

DRA. REYNATI. ROJAS MARTINEZ

VOCAL

DR. JOSE JAME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

**ACUERDO 244/06-23** 

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Patrimonialización de colección del Herbario-Hortorio CHAPA.

Antecedentes: La Dra. Mireya Burgos Hernández Profesora Investigadora Adjunta del Programa de Botánica solicita que se formalice un apoyo institucional para que el Herbario-Hortorio CHAPA sea declarado como Patrimonio Documental con Valor Científico y Cultural Institucional.

ACUERDO: El Comité Académico del Campus Montecillo apoya decididamente la solicitud de la Dra. Mireya Burgos Hernández, por lo que se recomendará a la Dirección General se emita la carta de apoyo Institucional respectiva.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ

VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTINEZ

VOCAL

DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO



### **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 244/06-23

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Seguridad y Soberanía Alimentaria, Equidad Social y Calidad de Alimentos (SSAESCA)" del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad.

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020. El Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los Representantes de la LGACs, sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs, informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el período de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó al Dr. Hermilio Navarro Garza, representante de la LGAC "Seguridad y Soberanía Alimentaria, Equidad Social y Calidad de Alimentos (SSAESCA)" del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de vigencia de su Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo a más tardar a finales del mes de marzo del 2023. El Representante de la LGAC deberá presentar un informe breve en texto libre de los logros y productos obtenidos por la implementación del Plan Estratégico durante el período de su anterior vigencia, señalando el nivel de cumplimiento de lo programado.

En virtud de que el Representante de la LGAC en comento hizo la solicitud correspondiente el día 14 de mayo de 2023, incluyendo los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado tomo el siguiente.

Acuerdo: Considerando que el Plan Estratégico de la LGAC "Seguridad y Soberanía Alimentaria, Equidad Social y Calidad de Alimentos (SSAESCA)" del Posgrado en Agroecología y Sustentabilidad, fue revisado y actualizado por un período de cuatro años más. Este Comité recomienda que la Encargada de los Asuntos de la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ AÇADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. DANIEL LEOBARDO OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO



#### ACUERDO 245/06-23

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de la Dra. Martha E. Ramírez Guzmán para asistir a un evento internacional.

Antecedentes: La Dra. Martha E. Ramírez Guzmán, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia "Kriging, regression and machine learning for predicting forest floor carbon content in a temperate managed forest" en el "2nd International Conference on Earth Science on Climate Change", del 13 al 16 de septiembre de 2023 en Londres, UK.

Los gastos de inscripción y viáticos serán cubiertos con recursos de investigación y el transporte con recursos propios.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística (Acuerdo COM/EST/23-053), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la ausencia, y que el pago de inscripción al evento será cubierto con recursos de investigación, no así los gastos generados por concepto de traslado, hospedaje y alimentación por restricciones del gobierno federal para salidas al extranjero, se aprueba a la Dra. Martha E. Ramírez Guzmán para que realice la actividad académica citada del 13 al 16 de septiembre de 2023.

La solicitud se propondrá a la Dirección General para que autorice esta salida.

A su regreso, la Dra. Martha E. Ramírez Guzmán deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ VOCAL

DRA. REXNA I. ROJAS MARTÍNEZ VOCAL DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



#### ACUERDO 246/06-23

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de la Dra. Elizabeth González Estrada para asistir a un evento internacional.

Antecedentes: La Dra. Elizabeth González Estrada, Profesora Investigadora Titular del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística, solicitó permiso al Comité de ese Programa para presentar la ponencia "A goodness of fit test for probability distributions with shape parameters" en el "16th International Conference of the ERCIM WG", del 16 al 18 de diciembre de 2023 en Berlín, Alemania.

Los gastos de inscripción y viáticos serán cubiertos con recursos de investigación.

ACUERDO: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Socioeconomía, Estadística e Informática-Estadística (Acuerdo COM/EST/23-054), tomando en consideración que ha previsto los asuntos académicos durante el periodo de la ausencia, la Dra. Elizabeth González Estrada se encontrará de año sabático en España en el periodo de realización del evento, por lo que no requiere autorización para salida al extranjero; en lo que se refiere al uso de recursos institucionales, se autoriza el pago de inscripción al evento, no así los viáticos debido a restricciones impuestas por la Ley de Austeridad Republicana, se aprueba para que realice la actividad académica citada del 16 al 18 de diciembre de 2023.

La Dra. Elizabeth González Estrada deberá enviar el informe correspondiente, en el formato institucional, a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SECRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA I. ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO

OCAL



#### ACUERDO 247/06-23

Fecha: 28 de julio de 2023

Asunto: Solicitud extemporánea para que la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas imparta un curso.

Antecedentes: A solicitud de la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas, Profesora Investigadora Titular, adscrita al Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, el Comité de ese Programa recomendó al Comité Académico que se apruebe que la Dra. Silva Rojas, imparta el curso "Extracción de DNA y amplificación por PCR de genes ribosomales, mitocondriales y cloroplastos", del 26 al 28 de junio de 2023.

El curso se llevará a cabo de 9:00 a 17:00 horas; y tendrá un costo de recuperación de \$2,500.00 para estudiantes y \$3,000.00 para profesionistas.

El recurso generado se depositará al Proyecto de Servicios "Identificación Molecular de Organismos Vivos" PS23-4006.

Acuerdo: Con base en la recomendación del Comité del Programa de Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad-Producción de Semillas, y considerando que los aspectos académicos a su cargo han sido ordenados para su debida atención, se aprueba que la Dra. Hilda Victoria Silva Rojas realice la actividad académica citada, del 26 al 28 de junio de 2023.

Al término del evento deberá enviar un reporte a la Subdirección de Vinculación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIÉR SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

SÉCRETARIO

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

DRA. REYNA ROJAS MARTÍNEZ

VOCAL

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



### **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 248/06-23

Fecha: 21 de junio de 2023

Asunto: Solicitud de vigencia y actualización del Plan Estratégico de la LGAC "Género y Derechos Humanos en el Desarrollo Rural (GEDEHUM)" del PSEI – Estudios del Desarrollo Rural.

Antecedentes: En su reunión del 27 de mayo de 2020. El Comité Técnico de Investigación (CTI) acordó que la Dirección de Investigación comunique a los Representantes de la LGACs, sobre el término de la vigencia y actualización de su Plan Estratégico y que solicite a los representantes de las LGACs, informen si los Planes Estratégicos serán actualizados y, de ser el caso, indicarles que el período de renovación será de tres a cinco años.

En este sentido, se solicitó a la Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, representante de la LGAC "Género y Derechos Humanos en el Desarrollo Rural (GEDEHUM)" del PSEI – Estudios del Desarrollo Rural, comunicar su determinación sobre la actualización y renovación de vigencia de su Plan Estratégico a la Subdirección de Investigación del Campus Montecillo antes del 12 de febrero de 2021. La Representante de la LGAC deberá presentar un informe breve en texto libre de los logros y productos obtenidos por la implementación del Plan Estratégico durante el período de su anterior vigencia, señalando el nivel de cumplimiento de lo programado.

En virtud de que la Representante de la LGAC en comento hizo la solicitud correspondiente el día 12 de mayo de 2023, incluyendo los elementos solicitados por la Dirección de Investigación, este Cuerpo Colegiado tomo el siguiente.

Acuerdo: Considerando que el Plan Estratégico de la LGAC "Género y Derechos Humanos en el Desarrollo Rural (GEDEHUM)" del PSEI – Estudios del Desarrollo Rural, fue revisado y actualizado por un período de tres años más. Este Comité recomienda que la Encargada de los Asuntos de la Subdirección de Investigación presente dicho Plan en la próxima reunión de CTI para su aprobación.

ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUÁREZ ESPINOSA PRESIDENTE

DR. ÁMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO

DRA. REYNA ISABEL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSE JAIME ARANA CORONADO

VOCAL

DR. DANIEL LEOBARDO OCHOA MARTÍNEZ VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 249/06-2023

Fecha: 28 de junio de 2023

Asunto: Solicitud del Comité de Programa del Posgrado en Maestría en Ciencias en Botánica para aprobar la actualización del Plan de Estudios.

Antecedentes: Con base en el Acuerdo 72 del 17 de abril de 2023, el Dr. Carlos Trejo López, Coordinador Académico del Posgrado en Botánica solicitó a la Subdirección de Educación que se autorice la actualización de la estructura curricular del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencias en Botánica, en virtud de la transición del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y al registro de la actualización de cursos en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

ACUERDO: Se aprueba la actualización del Programa de Maestría en Ciencias en Botánica, para formar parte de la oferta educativa del Colegio de Postgraduados, en la modalidad escolarizada, con una periodicidad cuatrimestral y con una vigencia a partir de agosto 2023, a fin de continuar con los tramites respectivos ante la Dirección General de Profesiones de la SEP.

> ATENTAMENTE EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

IO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTINEZ

**ROJAS MARTÍNEZ** DRA. REYNA

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO



## **COMITÉ ACADÉMICO**

ACUERDO 250/06-2023

Fecha: 28 de junio de 2023

Asunto: Solicitud para que el Dr. J. Rodolfo García Nava imparta un curso regular.

Antecedentes: El Dr. J. Rodolfo García Nava, Profesor Investigador Asociado, adscrito al Posgrado en Botánica, solicitó a la Coordinación de ese Posgrado que se evaluara la propuesta del curso teórico-práctico "Biomodelos en semillas" para impartirse en el periodo académico de verano 2024. El programa analítico del curso se presentó en el formato institucional y se envió a dos revisores internos para su evaluación Dr. Ebrando Uscanga Mortera y Dr. Carlos Trejo López, ambos profesores dieron su dictamen positivo del contenido e indicaron la pertinencia del curso mediante oficios de fecha 19 y 20 de junio de 2023, en concordancia con el Acuerdo No.107/6-10, emitido el 16 de junio del 2010 por el Comité Académico del Campus Montecillo.

El Comité del Posgrado en Botánica, avaló la propuesta (PPB-COORD.-120), con base en el análisis de su plan curricular y la envió al Comité Académico del Campus.

ACUERDO: Este Comité Académico aprueba que el Dr. J. Rodolfo García Nava imparta temporalmente el curso regular "Biomodelos en semillas" durante el cuatrimestre de verano 2024, en la modalidad de curso teórico-práctico (asignación de tres créditos). en conformidad con lo establecido en el Artículo 26º del Reglamento de Actividades Académicas 2015.

La aprobación definitiva del curso estará sujeta a la evaluación por parte del Comité Académico del Campus, después de que se haya impartido dos veces, y con base en los siguientes criterios: Demanda y opinión por parte de evaluadores externos y de los estudiantes que hayan cursado la materia.

ATENTAMENTE EL COMPTÉ ACADÉMICO

R. JAVIER SVÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA SECRETARIO DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ VOCAL

DRA. REYNATSABEL ROJAS MARTÍNEZ VOCAL DR. JOSÉ JAME ARANA CORONADO VOCAL



### Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas Campus Montecillo

## **COMITÉ ACADÉMICO**

#### ACUERDO 251/06-2023

Fecha: 28 de febrero de 2023

Asunto: Solicitud de validación de créditos.

Antecedentes: La Dra. Iris Grisel Galván, Profesora Consejera de la estudiante M.C. Fabiola Zavala Estrada (número de matrícula 12211041), adscrita al Programa de Doctorado en Ciencias del Posgrado en Botánica, solicitó a la Subdirección de Educación se valide la materia "Metodología de la Investigación", que la estudiante Zavala Estrada cursó en el Programa de Maestría en Ciencias en Agroforestería para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Autónoma Chapingo, del 23 de enero al 14 de mayo de 2023.

El curso tuvo una duración de 48 hrs clase y 16 hrs extraclase.

La estudiante cumplió con todo lo requerido para su aprobación y obtuvo una calificación final de 94 (noventa y cuatro)

ACUERDO: Con base en el Artículo 72° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, este Comité Académico aprueba la validación de la materia "Metodología de la Investigación", para que se registre en el historial académico de la estudiante Fabiola Zavala Estrada, en el cuatrimestre de Primavera 2023, con clave BOT-675.

Se asignará un crédito (Artículo 26° del Reglamento de Actividades Académicas 2015) y calificación de 9.4 (nueve punto cuatro).

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

VIER SUÁREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

DR. AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ

VOCAL

BEL ROJAS MARTÍNEZ DRA. REYN

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO VOCAL



## COMITÉ ACADÉMICO

ACUERDO 252/06-2023

Fecha: 28 de junio de 2023

Asunto: Cambio de Consejo Particular de la estudiante de Doctorado en Ciencias Edith Luna Martínez.

Antecedentes: La estudiante de Doctorado en Ciencias M.C. Edith Luna Martínez (número de matrícula 12211067) ingresó el 07 de enero de 2022. A solicitud de la estudiante y del Profesor Consejero, el Comité del Posgrado en Fitosanidad-Fitopatología, solicitó autorización a la Subdirección de Educación para cambio de Consejo Particular, para la integración del Dr. Manuel Livera Muñoz como Asesor ya que cuenta con la experiencia en el área de genética en el cultivo de pitahaya y el Dr. Dimas Mejía Sánchez como Codirector, ya que cuenta con experiencia en técnicas moleculares.

El Dr. Mejía Sánchez labora en la Universidad Autónoma Chapingo y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, su principal labor es el aporte de su conocimiento en caracterización por técnicas moleculares de microorganismos patógenos, apoyo en la validación y estandarización de técnicas moleculares para la caracterización de bacterias, en el muestreo de tejido vegetal de pitahaya y procesamiento.

ACUERDO: Con base en los Artículo 82° (inciso c y e) y 90° del Reglamento de Actividades Académicas 2015, y al acuerdo 095/23 del Posgrado en comento, este Comité Académico aprueba la autorización en el Consejo Particular del estudiante M.C. Edith Luna Martínez, para la integración del Dr. Manuel Livera Muñoz como Asesor y el Dr. Dimas Mejía Sánchez como Codirector, debido a que se replantearon nuevos objetivos en el proyecto de investigación.

> **ATENTAMENTE** EL COMITÉ ACADÉMICO

DR. JAVIER SUAREZ ESPINOSA

PRESIDENTE

AMALIO SANTACRUZ VARELA

**SECRETARIO** 

DR. DANIEL L. OCHOA MARTÍNEZ VOCAL

DRA. REYNA ISABÉL ROJAS MARTÍNEZ

DR. JOSÉ JAIME ARANA CORONADO